

PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL
2024 - 2027

POR Y PARA LA GENTE



LÍNEA ESTRATÉGICA CONVERGENCIA TERRITORIAL

QUINDÍO INTERCONECTADO TERRITORIALMENTE, DONDE EL PROGRESO Y LAS OPORTUNIDADES LLEGAN A TODOS LOS RINCONES..



GOBIERNO DEL QUINDÍO



**LÍNEA ESTRATÉGICA No.3
CONVERGENCIA TERRITORIAL.**

“Quindío interconectado territorialmente, donde el progreso y las oportunidades llegan a todos los rincones”.

Tabla de Contenido

LÍNEA ESTRATÉGICA No.3	4
3.1 Indicadores de Resultado y/o Bienestar LÍNEA ESTRATÉGICA CONVERGENCIA TERRITORIAL “Quindío interconectado territorialmente, donde el progreso y las oportunidades llegan a todos los rincones”	6
3.2 Sectores	7
3.2.1 Sector Tecnologías de la Información y Comunicaciones	7
3.2.1.1 Objetivos Específicos del Sector Tecnologías de la Información y Comunicaciones.	8
3.2.1.2 Programas de Tecnologías de la Información y Comunicaciones ...	10
3.2.2 Sector Transporte	13
3.2.2.1 Objetivos Específicos del Sector Transporte	13
3.2.2.2 Programas del sector transporte	16
3.3.3 Sector Comercio Industria y Turismo	20
3.3.3.1 Objetivos específicos del sector Comercio Industria y Turismo	20
3.3.3.2 Programas del sector Comercio Industria y Turismo	20
3.3.4 Sector vivienda, ciudad y territorio	22
3.3.4.1 Objetivos específicos del sector vivienda, ciudad y territorio	22
3.3.4.2 Programas del sector vivienda, ciudad y territorio	23

Índice de Tablas

Tabla No. 1. Indicadores de Resultado y/o Bienestar LÍNEA ESTRATÉGICA CONVERGENCIA TERRITORIAL Quindío interconectado territorialmente, donde el progreso y las oportunidades llegan a todos los rincones.	6
Tabla No. 2 Relación de Metas Producto del programa, Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en todo el territorio nacional	10
Tabla No. 3 Relación de Metas Producto del programa, Tecnologías de la información y las comunicaciones	12



Tabla No. 4 Relación de Metas Producto del programa, infraestructura red vial primaria16

Tabla No. 5 relación de Metas Producto del programa, infraestructura red vial regional.16

Tabla No. 6 Relación de Metas Producto del programa, prestación de servicios de transporte público de pasajeros17

Tabla No. 7 Relación de Metas Producto del programa, prestación de servicios de transporte público de pasajeros18

Tabla No. 11 Relación de Metas Producto del programa, Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico25





LÍNEA ESTRATÉGICA No.3 CONVERGENCIA TERRITORIAL.

“Quindío interconectado territorialmente, donde el progreso y las oportunidades llegan a todos los rincones”.

La línea Estratégica Convergencia territorial “Quindío interconectado territorialmente, donde el progreso y las oportunidades llegan a todos los rincones”, se centra en la creación de un Quindío interconectado territorialmente, donde el progreso y las oportunidades sean accesibles en todos los rincones del departamento. Esta visión abarca diversos sectores fundamentales para el desarrollo integral de la región, incluyendo el Sector Tecnologías de la Información y Comunicaciones, el Sector Transporte y el Sector Vivienda, Ciudad y Territorio.

El fortalecimiento de la conectividad digital es crucial para alcanzar la convergencia territorial. A través de la instalación de zonas digitales tanto en zonas urbanas como rurales, se busca mejorar el acceso a las tecnologías de la información en toda la comunidad del Quindío. Además, se brinda asistencia técnica personalizada y virtual a los usuarios, especialmente en establecimientos educativos, con el objetivo de promover el uso pedagógico de las TIC y mejorar las habilidades digitales en la población. El desarrollo de proyectos relacionados con ciudad y territorios inteligentes, así como la implementación de sistemas de información, contribuyen a la optimización de la movilidad y al acceso a plataformas que faciliten la disponibilidad de información de manera accesible y confiable.

La interconexión territorial también se materializa a través del desarrollo de infraestructura vial y de transporte. La construcción y mantenimiento de vías secundarias y terciarias, así como la instalación de puentes y estructuras de contención, garantizan la movilidad y competitividad en todo el departamento. La implementación de un Sistema de Transporte Público Organizado, junto con la realización de capacitaciones y campañas de seguridad vial, promueven una movilidad segura y eficiente para todos los quindianos.

En el Sector Vivienda, Ciudad y Territorio, se trabaja en la mejora de la calidad de vida de la población a través del acceso a una vivienda digna y adecuada. Se orientan acciones hacia la disminución del déficit habitacional urbano y rural, beneficiando a hogares en condiciones de vulnerabilidad. Además, se realizan estudios y proyectos para mejorar la infraestructura vial y garantizar una mayor conectividad en el departamento, con el fin de facilitar el acceso a servicios básicos y promover un desarrollo urbano planificado y sostenible en todo el territorio quindiano.



La línea Estratégica Convergencia territorial “Quindío interconectado territorialmente, donde el progreso y las oportunidades llegan a todos los rincones” se rige como un pilar fundamental para construir un Quindío cohesionado y próspero, donde la convergencia territorial sea la base para el desarrollo integral y equitativo de todos sus habitantes.

Entre las Principales apuesta en la Línea Estratégica La línea Estratégica Convergencia territorial “Quindío interconectado territorialmente, donde el progreso y las oportunidades llegan a todos los rincones” se tienen:

- Vías secundarias competitivas y seguras.
- Vías terciarias dignas.
- Movilidad inteligente.
- Vivienda digna.
- Armenia innovadora.
- Conectividad y TIC, somos el futuro.
- Quindío turístico, Quindío paradisiaco.
- Un Aeropuerto Internacional El Edén competitivo a nivel mundial.
- Ordenamiento territorial del departamento amigable con el agua y el medio ambiente.





3.1 Indicadores de Resultado y/o Bienestar LÍNEA ESTRATÉGICA CONVERGENCIA TERRITORIAL “Quindío interconectado territorialmente, donde el progreso y las oportunidades llegan a todos los rincones”

A continuación se relacionan los Indicadores de bienestar y/ resultado que impactan en las problemáticas evidenciadas en el proceso de formulación del Plan de Desarrollo 2024-2027 “Por y Para La Gente” de competencia del Ente Territorial en los Sectores: tecnologías de la información y las comunicaciones, transporte, vivienda ciudad y territorio.

Tabla No. 1. Indicadores de Resultado y/o Bienestar LÍNEA ESTRATÉGICA CONVERGENCIA TERRITORIAL Quindío interconectado territorialmente, donde el progreso y las oportunidades llegan a todos los rincones.

INDICADOR DE RESULTADO Y/O BIENESTAR	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	AÑO LÍNEA BASE	FUENTE LÍNEA BASE	LÍNEA ESPERADA *
Disminución Brecha Digital (Uso y Aprovechamiento de las TIC)	%	0,4	2022	Página MINTIC https://colombiatic.mintic.gov.co/679/w3-propertyvalue-753257.html	
Índice Gobierno Digital	%	86.2	2022	Página de la función pública: https://www.funcionpublica.gov.co/web/mipg/resultados-medicion	
Índice Departamental de Competitividad	%	5.73	2022—2023	Informe Índice Departamental de Competitividad. https://compite.com.co/indice-departamental-de-competitividad/	
Aumento del turismo en el departamento del Quindío, a través de herramientas tecnológicas para la difusión y promoción turística.	%	17%	2023%	Fuente: Observatorio Cámara de comercio Armenia. https://camaraarmenia.org.co/wp-content/uploads/2023/01/Observatorio-Turismo-Dic-2022-Ene-2023.pdf	
Índice de víctimas fallecidas en siniestros de tránsito	Número	28	2023	Agencia Nacional de Seguridad Vial	
Índice de víctimas lesionadas en siniestros de tránsito	Número	72	2023	Agencia Nacional de Seguridad Vial	
Índice de competitividad en el sector de infraestructura vial	Número	5,48	2023	Consejo Privado de Competitividad	



INDICADOR DE RESULTADO Y/O BIENESTAR	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	AÑO LÍNEA BASE	FUENTE LÍNEA BASE	LÍNEA ESPERADA
Cobertura Acueducto	Porcentaje	99.65%	2023	Empresas Prestadoras del Servicio	
Cobertura Alcantarillado	Porcentaje	98.60%	2023	Empresas Prestadoras del Servicio	
Cobertura Aseo	Porcentaje	99.44%	2023	Empresas Prestadoras del Servicio	
IRCA		0.96497	2023	Empresas Prestadoras del Servicio	

* En proceso de análisis y construcción

3.2 Sectores

La línea Estratégica CONVERGENCIA TERRITORIAL, “Quindío interconectado territorialmente, donde el progreso y las oportunidades llegan a todos los rincones”, aborda los siguientes sectores: Tecnologías de La Información y Comunicaciones, transporte, vivienda ciudad y territorio.

3.2.1 Sector Tecnologías de la Información y Comunicaciones

El Sector de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, se enfoca en democratizar el acceso y uso de las TIC en todos los ámbitos, tanto en áreas urbanas como rurales. A través de la instalación de zonas digitales, asistencia técnica personalizada, capacitaciones y fortalecimiento de centros de acceso, se busca mejorar las habilidades digitales de la población y promover el desarrollo económico, social y educativo del departamento. Este sector también abarca la implementación de sistemas de información y la regulación de los servicios de telecomunicaciones, con el objetivo de garantizar su calidad, eficiencia y acceso universal para el bienestar de todos los quindianos.



3.2.1.1 Objetivos Específicos del Sector Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

- Instalar zonas digitales en el sector urbano y/o rural del departamento del Quindío, a través de diferentes soluciones tecnológicas, con el propósito de mejorar el acceso a las tecnologías de la información a la comunidad residente en el Departamento del Quindío
- Instalar zonas digitales en el sector rural del departamento del Quindío, a través de diferentes soluciones tecnológicas, con el propósito de mejorar el acceso a las tecnologías de la información a la comunidad residente en el Departamento del Quindío
- Asistir los Usuarios de las Zonas digitales de los Establecimientos Educativos, con procesos asistencia técnica personalizada y virtual, con el propósito de mejorar el acceso a las tecnologías de la información a la comunidad residente en el Departamento del Quindío
- Implementar el Sistema de Información a través de proyectos relacionados con ciudad y/o territorios inteligentes, con el fin de mejorar la movilidad, el acceso a plataformas, sitios web y/o app que permitan fortalecer la disposición de información de manea accesible, confiable, segura y oportuna del departamento del Quindío.
- Realizar procesos de formación dirigidos a los Docentes, en el uso pedagógico de tecnologías de la información y las comunicaciones, a través de educación no formal, con el propósito de mejorar las habilidades digitales en las instituciones educativas del departamento del Quindío.
- Realizar eventos de socialización de experiencias exitosas en el uso práctico de las tecnologías de la información en el sector educativo que permitan su promoción y/o difusión en el departamento del Quindío.
- Realizar capacitaciones en temas de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, a través del servicio de educación informal, con el fin de mejorar el uso, la apropiación y las habilidades tecnológicas de toda la población generacional del departamento del Quindío
- Implementar documento de planeación, con los diferentes manuales y/o componentes de los programas de educación informal generados en la secretaria TIC, el cual será la hoja de ruta para las capacitaciones en tecnologías de la información y las comunicaciones a toda la población generacional del departamento del Quindío.



- Crear documentos de evaluación, de programas enfocados en enfoque diferencial sobre las TIC: los estudios realizados para la evaluación de programas enfocados en generar competencias TIC; evaluación de programas enfocados en la inclusión de personas con discapacidad en las TIC; promover el uso de internet; programas enfocados en uso responsable de las TIC, con el fin de fortalecer el uso de las tecnologías de la información en el departamento del Quindío
- Fortalecer Centros de acceso y uso de las Tecnologías de la información, con la prestación de servicios TIC, ubicados en las zonas rurales y/o urbanas del departamento, con el fin de mejorar las habilidades digitales y el aprovechamiento de las Tecnologías
- Realizar capacitaciones en gobierno digital, a través del servicio de educación informal, con el fin apoyar en la implementación de la política de gobierno digital a los servidores públicos y ciudadanía en general del departamento del Quindío.
- Realizar el control, seguimiento y/o actualización de los diferentes planes y políticas, con el fin de apoyar en el fortalecimiento y/o implementación de la política de gobierno digital.
- Elaborar Documentos Metodológicos para la implementación del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información PETI, con el fin de garantizar la implementación en de la estrategia de gobierno digital en la administración departamental.
- Desarrollar Productos digitales, con el fin de fortalecer el uso de las tecnologías de la información y la comunicación para mejorar y optimizar la prestación de los servicios de la Administración Departamental
- Realizar capacitaciones en gestión TI, seguridad y privacidad de la información, a través del servicio de educación informal, con el fin de fortalecer la ciberseguridad de la ciudadanía y servidores públicos
- Facilitar la implementación de soluciones tecnológicas innovadoras en los procesos productivos de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPymes) a través de la cofinanciación de proyectos de mejoramiento productivo de las cadenas de valor, con un enfoque de fortalecimiento en el Departamento del Quindío



3.2.1.2 Programas de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

El Sector Tecnologías de la Información y Comunicación se encuentra integrado por el programa que se relacionan a continuación:

- **Programa No. 2301** Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en todo el territorio nacional

Las acciones a desarrollar en este programa se encuentran orientadas a facilitar el acceso y uso de todos los quindianos a las tecnologías de la información y las comunicaciones, como también a la implementación de las mismas con el fin de ser un servicio universal, que brinde protección a los usuarios, garantía de la libre competencia y la mejora del bienestar social.

Tabla No. 2 Relación de Metas Producto del programa, Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en todo el territorio nacional

CODIGO DEL PRODUCTO	PRODUCTO	CÓDIGO INDICADOR DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD	LINEA BASE	LINEA ESPERADA
2301079	Servicio de acceso zonas digitales	230107900	Zonas digitales instaladas	Número	47	65
2301079	Servicio de acceso zonas digitales	230107902	Zonas digitales en áreas rurales con redes terrestres instaladas (230107902)	Número de zonas digitales	47	65
2301079	Servicio de acceso zonas digitales	230107904	Usuarios asistidos por zona digital	Número	47	65
2301075	Servicio de Información implementado	230107500	Número de Sistemas de Información Implementados	No.	0	1
2301035	Servicio de educación para el trabajo en temas de uso pedagógico de tecnologías de la información y las comunicaciones.	230103500	Docentes formados en uso pedagógico de tecnologías de la información y las comunicaciones.	Número	140	200



CODIGO DEL PRODUCTO	PRODUCTO	CÓDIGO INDICADOR DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD	LINEA BASE	LINEA ESPERADA
2301035	Servicio de educación para el trabajo en temas de uso pedagógico de tecnologías de la información y las comunicaciones.	230103501	Eventos de socialización de experiencias exitosas en el uso práctico de las tecnologías de la información en la educación	Número	0	4
2301030	Servicio de educación informal en tecnologías de la información y las comunicaciones.	230103000	Personas capacitadas en tecnologías de la información y las comunicaciones	Número	18071	18500
2301004	Documentos de planeación	230100400	Documentos de planeación elaborados	Número	1	1
2301024	Servicio de acceso y uso de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	230102400	Centros de Acceso Comunitario en zonas urbanas y/o rurales y/o apartadas funcionando	Número	15	15

Fuente: DNP –Secretaría TIC

- **Programa No. 2302** Tecnologías de la información y las comunicaciones

Las acciones a desarrollar en este programa se encuentran orientadas a impulsar el desarrollo y operación de aplicaciones, sistemas de información, software y servicios conexos, contenidos digitales, así como la gestión y apropiación de las TIC, el desarrollo de procesos de educación no formal con impacto económico, social y para el Gobierno, promoviendo la adopción de una cultura TIC en todo el departamento del Quindío e impulsando programas, servicios y esquemas para el emprendimiento, la colaboración, la participación, la innovación pública digital, el fortalecimiento de la industria, y de las competencias y habilidades digitales en las personas.

**Tabla No. 3** Relación de Metas Producto del programa, Tecnologías de la información y las comunicaciones

CODIGO DEL PRODUCTO	PRODUCTO	CÓDIGO INDICADOR DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD	LINEA BASE	LINEA ESPERADA
2302004	Documentos de evaluación	230200401	Documentos de evaluación de programas enfocados en enfoque diferencial sobre las TIC	Número	1	1
2302033	Servicio de educación informal para la implementación de la Estrategia de Gobierno digital	230203300	Personas capacitadas para la implementación de la Estrategia de Gobierno digital	Número	100	200
2302083	Documentos de lineamientos técnicos	230208300	Documentos de lineamientos técnicos elaborados	Numero	1	1
2302007	Documentos metodológicos	230200701	Documento metodológico del modelo de acompañamiento para la implementación de la Estrategia de Gobierno digital elaborado	Numero	1	1
2302003	Desarrollos digitales	230200300	Productos digitales desarrollados	Número	9	8
2302066	Servicio de educación informal en Gestión TI y en Seguridad y Privacidad de la Información	230206600	Personas capacitadas para en Gestión TI y en Seguridad y Privacidad de la Información	Número	210	500
2302015	Servicio de apoyo financiero para el desarrollo de soluciones tecnológicas para MiPymes	230201500	Proyectos apoyados	Numero	0	20

Fuente: DNP –Secretaría TIC



3.2.2 Sector Transporte

El Sector Transporte, se enfoca en mejorar la conectividad y la seguridad vial a través de la construcción y mantenimiento de vías secundarias, puentes y la prestación de servicios de transporte público sostenible. Se promueve una cultura de prevención de accidentes y se brindan soluciones habitacionales a poblaciones vulnerables, buscando así garantizar una movilidad eficiente y mejorar la calidad de vida en la región.

3.2.2.1 Objetivos Específicos del Sector Transporte

- Construir vías secundarias para garantizar la movilidad y competitividad del Departamento del Quindío.
- Construir puentes que permitan la conformación de la red vial secundaria para garantizar la movilidad y competitividad del Departamento del Quindío
- Mejorar las vías secundarias a través de obras de infraestructura vial que permitan optimizar la conectividad del Departamento del Quindío
- Construir estructuras de contención a través de obras de infraestructura para garantizar la movilidad y competitividad del Departamento del Quindío
- Mejorar los puentes existentes en la red vial del Departamento a través de intervenciones que mejoren las especificaciones técnicas iniciales con el fin de garantizar la movilidad, conectividad y competitividad del Departamento del Quindío
- Realizar mantenimiento de emergencia a las vías de la red vial secundaria en caso de ocurrencia de un evento natural con el fin de normalizar el tránsito y garantizar la movilidad y conectividad en el Departamento del Quindío
- Construir puentes en la red vial terciaria existente para mejorar su capacidad y garantizar la conectividad, movilidad y competitividad del Departamento del Quindío
- Realizar el Plan vial departamental con el fin de tener un documento de planificación que presente ordenadamente el estado actual de la red vial del Departamento, con el fin de tener propuestas de mejoramiento y/o mantenimiento a las situaciones encontradas en las vías territoriales.
- Mejorar las vías de la red vial terciaria con el propósito de optimizar la prestación del servicio y garantizar la conectividad de los Municipios del Departamento del Quindío



- Atender vías terciarias por emergencia para mantener las condiciones óptimas para el tránsito y el uso adecuado de la infraestructura de transporte del Departamento del Quindío
- Implementar un Sistema de Transporte Público, a través de obras de infraestructura en Sistemas de Transporte Público Organizados considerando equipos y componentes tecnológicos, material rodante y demás componentes del sistema, con el propósito de mejorar la movilidad vial en el departamento
- Beneficiar a personas a través de estrategias de educación informal que promueva la reducción de accidentes de tránsito y mejore la calidad de vida de la comunidad, a través de un enfoque sistemático para dirigir, regular, ordenar, controlar y vigilar el tránsito y la movilidad en la jurisdicción del Instituto.
- Realizar capacitaciones acerca de seguridad vial dirigida a las personas con el fin de promover la reducción de accidentes de tránsito y mejorar la calidad de vida de la comunidad, a través de un enfoque sistemático para dirigir, regular, ordenar, controlar y vigilar el tránsito y la movilidad en la jurisdicción del Instituto.
- Implementar estrategias de promoción de la cultura ciudad con el propósito de fomentar la Seguridad Vial, promoviendo la reducción de accidentes de tránsito y mejorando la calidad de vida de la comunidad, a través de un enfoque sistemático para dirigir, regular, ordenar, controlar y vigilar el tránsito y la movilidad en la jurisdicción del Instituto.
- Realizar operativos de control para promover la Seguridad Vial y la reducción de accidentes de tránsito a través de un enfoque sistemático para dirigir, regular, ordenar, controlar y vigilar el tránsito y la movilidad en la jurisdicción del Instituto.
- Instalar dispositivos de control y señalización en las vías del Departamento con el fin de mejorar la Seguridad Vial y la reducción de accidentes de tránsito para así mejorar la calidad de vida de la comunidad, a través de un enfoque sistemático para dirigir, regular, ordenar, controlar y vigilar el tránsito y la movilidad en la jurisdicción del Instituto.
- Instalar dispositivos de control y señalización en las vías de la red vial secundaria del Departamento con el fin de mejorar la Seguridad Vial y la reducción de accidentes de tránsito para así mejorar la calidad de vida de la comunidad, a través de un enfoque sistemático para dirigir, regular, ordenar, controlar y vigilar el tránsito y la movilidad en la jurisdicción del Instituto.



- Instalar dispositivos señalización vertical en las vías del Departamento con el fin de mejorar la Seguridad Vial y la reducción de accidentes de tránsito para así mejorar la calidad de vida de la comunidad, a través de un enfoque sistemático para dirigir, regular, ordenar, controlar y vigilar el tránsito y la movilidad en la jurisdicción del Instituto.
- Realizar demarcación horizontal longitudinal en las vías del Departamento con el fin de mejorar la Seguridad Vial y la reducción de accidentes de tránsito para así mejorar la calidad de vida de la comunidad, a través de un enfoque sistemático para dirigir, regular, ordenar, controlar y vigilar el tránsito y la movilidad en la jurisdicción del Instituto.
- Realizar demarcación horizontal transversal en las vías del Departamento con el fin de mejorar la Seguridad Vial y la reducción de accidentes de tránsito para así mejorar la calidad de vida de la comunidad, a través de un enfoque sistemático para dirigir, regular, ordenar, controlar y vigilar el tránsito y la movilidad en la jurisdicción del Instituto.
- Realizar obras física e instalación de señalización para contribuir a la Seguridad Vial en el Departamento con el fin de reducir accidentes de tránsito y mejorar la calidad de vida de la comunidad
- Demarcar zonas escolares de las instituciones educativas con el fin de mejorar la Seguridad Vial y la reducción de accidentes de tránsito en el Departamento del Quindío
- Realizar en la Infraestructura vial los estudios requeridos en las fases de pre factibilidad, factibilidad o definitivos, con el fin de tener proyectos que beneficien la conectividad en el Departamento del Quindío
- Realizar anualmente informes de seguridad vial que permitan visualizar la situación real del Departamento respecto a la movilidad; fomentando la reducción de accidentes de tránsito en el Departamento del Quindío
- Poner en funcionamiento un observatorio vial en el Departamento del Quindío, con el fin de observar estadísticas que permitan la toma de decisiones de manera oportuna, contribuyendo a la Seguridad Vial y reducción de accidentes de tránsito en el Departamento del Quindío
- Elaborar documentos normativos que permitan contribuir a la Seguridad Vial del Departamento del Quindío



3.2.2.2 Programas del sector transporte

El Sector transporte se encuentra integrado por los programas que se relacionan a continuación:

- **Programa No. 2401** Infraestructura red vial primaria

Las acciones a desarrollar en este programa se encuentran orientadas a proveer la infraestructura de transporte de la red vial primaria modo carretero, para contribuir al crecimiento económico y la competitividad, en el marco de los instrumentos de planeación departamentales.

Tabla No. 4 Relación de Metas Producto del programa, infraestructura red vial primaria

CODIGO DEL PRODUCTO	PRODUCTO	CÓDIGO INDICADOR DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD	LÍNEA BASE	LÍNEA ESPERADA
2401058	Puente mejorado	240105800	Puentes mejorados	Número	0	1

Fuente: DNP – Instituto Departamental de Tránsito del Quindío.

- **Programa No. 2402** Infraestructura red vial regional

Las acciones a desarrollar en este programa se encuentran orientadas a proveer la infraestructura vial regional, con el fin de contribuir a la conectividad de los municipios del departamento del Quindío en el marco de los instrumentos de planeación nacionales y territoriales.

Tabla No. 5 relación de Metas Producto del programa, infraestructura red vial regional.

CODIGO DEL PRODUCTO	PRODUCTO	CÓDIGO INDICADOR DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD	LÍNEA BASE	LÍNEA ESPERADA
2402001	Vía secundaria construida	240200100	Vía secundaria construida	Kilómetros	5	15
2402004	Puente construido en vía secundaria nueva	240200400	Puente construido en vía secundaria nueva	Número	0	2
2402006	Vía secundaria mejorada	240200600	Vía secundaria mejorada	Kilómetros	12,495	17

CODIGO DEL PRODUCTO	PRODUCTO	CÓDIGO INDICADOR DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD	LINEA BASE	LINEA ESPERADA
2402006	Vía secundaria mejorada	240200603	Estructura de contención construida	Número	0	20
2402035	Vía secundaria atendida por emergencia	240203500	Vía secundaria con mantenimiento de emergencia	Kilómetros	2	2
2402044	Puente construido en vía terciaria	240204400	Puente construido en vía terciaria existente	Número	0	4
2402104	Documentos de planeación	240210400	Documentos de planeación realizados	Número	0	1
2402041	Vía terciaria mejorada	240204100	Vía terciaria mejorada	Kilómetros		30
2402112	Vía terciaria con mantenimiento periódico o rutinario	240211202	Vía terciaria atendida por emergencia	Kilómetros		100
2402118	Estudios de reinversión para la red vial regional	240211800	Estudios de preinversión realizados	Número	8	8

Fuente: DNP – Instituto Departamental de Tránsito del Quindío.

- **Programa No. 2408** Prestación de servicios de transporte público de pasajeros

La acción a desarrollar en este programa se encuentra orientada a la prestación de servicios de transporte público de pasajeros en condiciones de sostenibilidad y calidad, con calidad para los municipios del departamento del Quindío, los cuales facilitan la movilidad y experiencia de los usuarios, reduciendo costos y tiempo de trayectos así como el aseguramiento de la intermodalidad de la infraestructura de transporte, la multimodalidad de los servicios que se prestan y la articulación e integración entre los diversos modos de transporte. Lo anterior, en el marco de los instrumentos de planeación nacionales.

Tabla No. 6 Relación de Metas Producto del programa, prestación de servicios de transporte público de pasajeros

CODIGO DEL PRODUCTO	PRODUCTO	CÓDIGO INDICADOR DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD	LINEA BASE	LINEA ESPERADA
2408052	Servicio de apoyo	240805200	Sistema de transporte público	Número	0	1



CODIGO DEL PRODUCTO	PRODUCTO	CÓDIGO INDICADOR DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD	LINEA BASE	LINEA ESPERADA
	financiero para el desarrollo de los componentes del Sistema de Transporte Público de Pasajeros		de pasajeros cofinanciado			

Fuente: DNP – Instituto Departamental de Tránsito del Quindío.

▪ Programa No. 2409 Seguridad de transporte

Las acciones a desarrollar en este programa se encuentran orientada a la ejecución, control y seguimiento de estrategias, planes y acciones dirigidos a dar cumplimiento a los objetivos de las políticas de seguridad vial en los diferentes modos de transporte y con incidencia en los diferentes actores involucrados en todo el departamento del Quindío.

Tabla No. 7 Relación de Metas Producto del programa, prestación de servicios de transporte público de pasajeros

CODIGO PRODUCTO	PRODUCTO	CÓDIGO INDICADOR DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD	LINEA BASE	LINEA ESPERADA
2409022	Servicio de educación informal en seguridad vial	240902200	Personas beneficiadas de estrategias de educación informal	Número	ND	2000
2409022	Servicio de educación informal en seguridad vial	240902201	Capacitaciones realizadas	Número	ND	100
2409022	Servicio de educación informal en seguridad vial	240902200	Personas beneficiadas de estrategias de educación informal	Número	ND	2000
2409022	Servicio de educación informal en seguridad vial	240902201	Capacitaciones realizadas	Número	ND	100
2409022	Servicio de educación informal en seguridad vial	240902202	Estrategias de promoción de la cultura ciudadana implementadas	Número	1	8
2409004	Seguimiento y control a la operación de	240900400	Operativos de control realizados	Número	2000	2000



CODIGO PRODUCTO	PRODUCTO	CÓDIGO INDICADOR DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD	LINEA BASE	LINEA ESPERADA
	los sistemas de transporte					
2409039	Vías con dispositivos de control y señalización	240903900	Vías con dispositivos de control y señalización instalados	Kilómetros	ND	24
2409039	Vías con dispositivos de control y señalización	240903902	Vías secundarias con dispositivos de control y señalización instalados	Kilómetros	ND	4
2409039	Vías con dispositivos de control y señalización	240903904	Dispositivos de señalización vertical instalados	Número	ND	80
2409039	Vías con dispositivos de control y señalización	240903905	Demarcación horizontal longitudinal realizada	Kilómetros	ND	12
2409039	Vías con dispositivos de control y señalización	240903906	Demarcación horizontal transversal realizada	Metros cuadrados	ND	800
2409013	Infraestructura de transporte para la seguridad vial	240901300	Vías con infraestructura instalada	Metros lineales	ND	5000
2409013	Infraestructura de transporte para la seguridad vial	240901306	Zonas escolares demarcadas	Número	ND	14
2409010	Servicio de información de seguridad vial	240901000	Informes de seguridad vial	Número	ND	4
2409010	Servicio de información de seguridad vial	240901003	Observatorio vial en funcionamiento	Número	ND	1
2409025	Documentos normativos	240902500	Documentos normativos elaborados	Número	1	1

Fuente: DNP – Instituto Departamental de Tránsito del Quindío.



3.3.3 Sector Comercio Industria y Turismo

El Sector Turismo en el Departamento del Quindío constituye uno de los pilares fundamentales para impulsar el desarrollo económico de la región. Se enfoca en fortalecer la industria turística mediante diversas acciones, como campañas de promoción, eventos turísticos y apoyo en la certificación de normas de calidad. Además, se coordinan esfuerzos para implementar el Plan Regional de Competitividad e Innovación, brindar asistencia técnica a clústeres y municipios en desarrollo turístico, apoyar proyectos de infraestructura turística, también se promueve temas de Economía Circular y se impulsa la competitividad empresarial.

3.3.3.1 Objetivos específicos del sector Comercio Industria y Turismo

- Concertar el Plan Regional de Competitividad e Innovación, a través de la Comisión, con el propósito de incrementar el índice de Competitividad del Departamento
- Asistir los clústeres en diferentes sectores, a través de la implementación de los Planes de Acción, con el fin de promover la competitividad, innovación y el desarrollo económico sostenible
- Intervenir las empresas en temas de Economía circular, por medio de procesos de asistencia técnica organizacional y de producción, con el fin lograr su sostenibilidad de tal manera que se produzcan impactos positivos en la economía departamental.
- Implementar el servicio de información del sector artesanal, a través herramientas tecnológicas que permitan la promoción y comercialización de los productos, conducentes al afianzamiento del sector en la economía del Departamento.
- Apoyar las iniciativas clústeres, con servicios de asistencia técnica dirigidas al desarrollo de los planes de acción con el propósito de mejorar la competitividad empresarial en el Departamento del Quindío.

3.3.3.2 Programas del sector Comercio Industria y Turismo

El Sector Comercio, Industria y Turismo se encuentra integrado por un programa que se relacionan a continuación:



- **Programa No. 3502** Productividad y competitividad de las empresas colombianas

Las acciones a desarrollar en este programa se encuentran orientadas a implementar y coordinar, medidas dirigidas a aumentar la productividad y competitividad de las unidades productivas del Departamento del Quindío.

Tabla No. 8 Relación de Metas Producto Programa Productividad y Competitividad de las Empresas Colombianas

CODIGO PRODUCTO	PRODUCTO	CÓDIGO INDICADOR DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD	LINEA BASE	LINEA ESPERADA
3502046	Servicio de promoción turística	350204600	Campañas realizadas	Número	4	4
3502046	Servicio de promoción turística	350204602	Eventos de promoción realizados	Número	0	12
3502059	Señalización turística construida	350205900	Señalización realizada	Número	0	8
3502006	Servicio de apoyo y consolidación de las Comisiones Regionales de Competitividad - CRC	350200600	Planes de trabajo concertados con las CRC para su consolidación	Número	1	1
3502007	Servicio de asistencia técnica para el desarrollo de iniciativas clústeres	350200700	Clústeres asistidos en la implementación de los planes de acción	Número	12	12
3502039	Servicio de asistencia técnica a los entes territoriales para el desarrollo turístico	350203900	Entidades territoriales asistidas técnicamente	Número	12	12
3502039	Servicio de asistencia técnica a los entes territoriales para el desarrollo turístico	350203910	Proyectos de infraestructura turística apoyados	Número	7	7



CODIGO PRODUCTO	PRODUCTO	CÓDIGO INDICADOR DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD	LINEA BASE	LINEA ESPERADA
3502095	Servicios de apoyo para el fomento de capacidades en economía circular y sostenibilidad	350209500	Empresas intervenidas en temas de economía circular y sostenibilidad	Número	0	40
3502107	Servicio de información sobre el sector artesanal	350210700	Sistemas de información actualizados	Número	0	1

Fuente: DNP- secretaría Turismo Industria y Comercio

3.3.4 Sector vivienda, ciudad y territorio

Sector Vivienda, Ciudad y Territorio está orientado a organizar, articular y alinear en forma clara y real las actividades y los recursos disponibles de las entidades que conforman el Sector, para el logro de sus propósitos misionales, así como para responder a las políticas definidas a nivel departamental que son de su competencia.

3.3.4.1 Objetivos específicos del sector vivienda, ciudad y territorio

- Construir obras de alcantarillados para mejorar el sistema de alcantarillado en el departamento del Quindío.
- Financiar proyectos de acueducto y alcantarillado en el área urbana de los diferentes municipios del departamento del Quindío para beneficiar a la comunidad con un mejor sistema de acueducto y alcantarillado
- Financiar proyectos de acueducto y de manejo de aguas residuales en el área rural del Departamento del Quindío para contribuir al acceso de la población a servicios de agua potable y saneamiento básico
- Realizar Eventos de educación informal en agua y saneamiento básico en el departamento del Quindío para crear conciencia en la comunidad en el buen manejo del servicio



- Realizar estudios y diseños de prefactibilidad para la ejecución de proyectos en el departamento del Quindío
- Asistir técnica y jurídicamente a los municipios del Departamento acerca de temas como el saneamiento y titulación de predios
- Realizar los estudios de pre inversión e inversión para la ejecución de proyectos de vivienda en el Departamento del Quindío
- Construir viviendas de interés prioritario que beneficien a la población vulnerable del Departamento del Quindío
- Mejorar viviendas de interés prioritario para optimizar las condiciones sanitarias, servicios públicos y calidad de las viviendas con el fin de reducir el déficit cualitativo y cuantitativo de los hogares en el Departamento del Quindío
- Construir viviendas de interés social beneficien a la población del Departamento del Quindío
- Mejorar viviendas de interés Social para optimizar las condiciones sanitarias, servicios públicos y calidad de las viviendas con el fin de reducir el déficit cualitativo y cuantitativo de los hogares en el Departamento del Quindío

3.3.4.2 Programas del sector vivienda, ciudad y territorio

El Sector vivienda, ciudad y territorio se encuentra integrado por los programas que se relacionan a continuación:

- **Programa No. 4001 Acceso a soluciones de vivienda**

Las acciones a desarrollar en este programa se encuentran orientadas a los hogares en condiciones de pobreza, pobreza extrema, desplazada por la violencia, víctimas de desastres naturales, entre otros, que no cuentan con una solución habitacional. Se orienta a disminuir el déficit habitacional urbano y rural del departamento del Quindío.

**Tabla No. 9** Relación de Metas Producto del programa, acceso a soluciones de vivienda.

CODIGO PRODUCTO	PRODUCTO	CÓDIGO INDICADOR DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD	LINEA BASE	LINEA ESPERADA
4001001	Servicio de asistencia técnica y jurídica en saneamiento y titulación de predios	400100100	Entidades territoriales asistidas técnica y jurídicamente	Número	10	6
4001030	Estudios de pre inversión e inversión	400103000	Estudios o diseños realizados	Número	3	2
4001039	Vivienda de Interés Prioritario construidas	400103900	Vivienda de Interés Prioritario construidas	Número	24	120
4001041	Vivienda de Interés Prioritario mejoradas	400104100	Vivienda de Interés Prioritario mejoradas	Número	210	200
4001042	Vivienda de Interés Social construidas	400104200	Vivienda de Interés Social construidas	Número	ND	50
4001044	Vivienda de Interés Social mejoradas	400104400	Vivienda de Interés Social mejoradas	Número	211	50

Fuente: DNP – Instituto Departamental de Tránsito del Quindío.

- **Programa No. 4002** Ordenamiento territorial y desarrollo urbano

Las acciones a desarrollar en este programa se encuentran orientadas a la promoción de un modelo territorial equilibrado para el uso eficiente del suelo y la provisión de bienes y servicios urbanos y rurales, para lograr el ordenamiento planificado y sostenible del departamento del Quindío, el crecimiento económico y la inclusión social.

Tabla No. 10 Relación de Metas Producto del programa, Ordenamiento territorial y desarrollo urbano

CODIGO PRODUCTO	PRODUCTO	CÓDIGO INDICADOR DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD	LINEA BASE	LINEA ESPERADA
4002032	Plazas mejoradas	400203200	Plazas mejoradas	Metros cuadrados	1	4000
4002022	Parques mantenidos	400202200	Parques mantenidos	Metros cuadrados	ND	4000

- **Programa No. 4003** Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico



Las acciones a desarrollar en este programa se encuentran orientadas a promover esquemas que proporcionen soluciones efectivas y sostenibles en materia de acceso, continuidad y calidad de los servicios de agua potable y saneamiento básico en las zonas urbanas y rurales del departamento del Quindío.

Tabla No. 8 Relación de Metas Producto del programa, Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico

CODIGO PRODUCTO	PRODUCTO	CÓDIGO INDICADOR DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD	LINEA BASE	LINEA ESPERADA
4003018	Alcantarillados construidos	400301800	Alcantarillados construidos	Número	2	4
4003025	Servicios de apoyo financiero para la ejecución de proyectos de acueductos y alcantarillado	400302500	Proyectos de acueducto y alcantarillado en área urbana financiados	Número	15	16
4003026	Servicios de apoyo financiero para la ejecución de proyectos de acueductos y de manejo de aguas residuales	400302600	Proyectos de acueducto y de manejo de aguas residuales en área rural financiados	Número	2	4
4003028	Servicios de educación informal en agua potable y saneamiento básico	400302801	Eventos de educación informal en agua y saneamiento básico realizados	Número	4	4
4003042	Estudios de pre inversión e inversión	400304200	Estudios o diseños realizados	Número	8	8

Fuente: DNP – Instituto Departamental de Tránsito del Quindío.